

# LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACION Y TRABAJO DE GRADO: UNA ESTRATEGIA DE ADQUISICION DE DESTREZAS PARA INVESTIGAR EN LA MAESTRIA EN EDUCACION, UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Eddy Riera de Montero  
Universidad de Carabobo

## Resumen

El presente trabajo tiene como propósito **validar** la vigencia en el Plan de Estudio de la Maestría en Educación de la Universidad de Carabobo, de los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado como una estrategia que permita al estudiante adquirir las destrezas necesarias para investigar. Estos seminarios constan de cuatro niveles con su respectivo peso académico y unos propósitos bien definidos que van desde la revisión teórica de los métodos e instrumentos de investigación más comúnmente utilizados en el área educativa, la estructuración del Proyecto de Investigación y su desarrollo hasta la elaboración del Informe del estudio realizado. El trabajo tiene como base un estudio de campo, a través de la consulta a diferentes estratos por Mención de la Maestría, integrados por estudiantes terminales, egresados, docentes e investigadores que laboran en el postgrado. La información se recaudó a través de un Instrumento elaborado ad hoc para cada estrato, con preguntas abiertas y cerradas. Entre las conclusiones más importantes destacan: que éstos constituyen una acertada experiencia que, además ha contribuido a disminuir el **todo menos tesis** que ha afectado a todos los estudiantes de postgrado del país. Sin embargo, se recomienda realizar ajustes en su administración, unificar criterios entre los facilitadores y revisar su ubicación dentro del Plan de Estudio.

**Palabras Claves:** Trabajo de Grado, Investigación, Plan de Estudio, Validación.

## Abstract

The aim of the research is to validate the permanence of the Investigation Seminars in the Magister of Education Syllabus of the University of Carabobo, as a strategy to allow students abilities achievement to develop educational investigations. These Seminars have four levels with academic credits and well defined aims, including theoretical examination of methods and scientific instruments more commonly used in data collection, the structure and development of the Project and Final Report. This research work has been developed through a fieldwork design, by consulting different groups involved in the Magister of Education: terminal students, teachers, graduated and researchers. The data was collected by researching instruments constructed ad hoc, which have open and closed questions. Among the conclusions we have : that the Seminars are a successful experience, they have contributed to diminish the all but no thesis syndrome which has affected the MA students in the country. However, they recommend to make some adjustments in the Seminars administration, to unify criterias among the teachers and to revise its place in the Syllabus.

**Key Words:** thesis, research, syllabus, validation.

## Fundamentación

La actividad investigativa ha sido parte de la historia de la humanidad, dado que el hombre requiere de la búsqueda de mejores alternativas para subsistir, desarrollar sus comunidades, mayor desarrollo cultural, económico, etc. Sin embargo, la investigación sistemática es de más reciente data, debido a que el ser humano ha centrado su atención en ciencias como las de la salud, la química, la física, entre otras. Este proceso se inicia formalmente en Venezuela por los años 1936 y en la década de los 50 se formaliza aún más con la creación de centros de investigación como la Asociación para el Avance de la Ciencia (ASOVAC) y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Hacia los años 60 se crea el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), como organismo rector de la ciencia y la tecnología. Todos estos centros, además de otros que fueron creados más recientemente, siguen vigentes y orientando el rumbo de la investigación en el país.

En las universidades, cuyas funciones básicas son la docencia, la extensión y la investigación, se crean en 1958 los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológicos (CDCHT), basados en la Ley de Universidades (Artículo 132), con el objeto de incentivar la investigación tanto en los docentes como en los estudiantes de pre y postgrado. Los centros de investigación en estas instituciones son de más reciente data, sobre todo los que destacan la investigación educativa (área de las ciencias sociales). Los postgrados son los centros que más han contribuido a la formación de investigadores; y esto se debe a que en los Reglamentos de Postgrado se exige a los participantes la presentación de un Trabajo de Grado para las Maestrías y una Tesis para los doctorados.

Es de mencionar que entre los objetivos de la Política de Investigación de la Universidad de Carabobo (CDCHT, 1992) se presenta entre las premisas:

Establecer las directrices de planificación, estructuración, realización y evaluación de cursos de postgrado en la institución, centrados en la actividad científica y en los requerimientos formativos del personal docente e investigativo de alto nivel que necesita la institución y el país. (p. 59).

En el mismo documento se hace referencia a “Fomentar entre los profesores y estudiantes el interés por la ciencia y la manera como ésta puede aportar soluciones a la problemática nacional” (p. 58). Si esto realmente se alcanzara en la institución, los participantes de los postgrados, como estudiantes que son, al finalizar la parte académica de sus programas deberían estar finalizando sus Trabajos de Grado o sus Tesis como productos investigativos.

Son múltiples las razones que han contribuido a que el estudiante de Maestría no culmine su Tesis o Trabajo de Grado en el tiempo previsto por la normativa. Kim (1985), por ejemplo, afirma que una de estas razones se debe a que los programas de postgrado no están orientados lo suficientemente hacia la investigación, centrándose en un repetir teórico como en el pregrado, o que la exigencia impuesta al Trabajo de Grado sea más alta que lo ofrecido por los profesores en los cursos. Afortunadamente, continúa señalando la autora, algunos postgrado ya han modificado sus diseños asignándole mayor peso a la formación metodológica, elaboración de instrumentos de investigación, recopilación y análisis de datos así como a la asesoría y tutoría de tesis. Así se observa como, en la UCV, según afirman Valarino y Navarro (1990), se han hecho modificaciones en el Reglamento de Postgrado para dar prórroga (2 años) a los estudiantes que no hayan podido culminar la tesis. Sin embargo, esta alternativa parece más bien postergar el problema, pues en la Universidad de Carabobo también se reciben constantemente solicitudes de prórroga para el mismo fin; por lo tanto, fue necesario que el Consejo General de Postgrado aprobara una Resolución (15-04-93), para dar más tiempo a quienes se retrasan en la entrega de su Trabajo de Grado.

Méndez (1993), afirma que los postgrados en la Universidad del Zulia congestionan al alumno de conocimientos ya hechos, al hacerle cursar tantas asignaturas (entre 8 y 12), sin dejarle oportunidad para la producción de conocimientos. Critica que el estudiante comience la tesis de grado en el último semestre de la Maestría, tiempo éste demasiado poco para la formación de un investigador. Los alumnos, por lo general, piden prórroga para la entrega de la misma, porque su actividad laboral les resta tiempo para dedicarse a culminar su investigación. Y lo más grave aún, es que las investigaciones no están relacionadas con la problemática vigente del área de estudios del participante.

Pero, tal como se observa, el problema parece no ser de tiempo sino de aprovechamiento del mismo. En este sentido, Chacín (1989) propone entre otras estrategias, el diseño de un modelo curricular que enfatice el componente de investigación. Y en la Universidad de los Andes, según afirman Cristancho y Plachco (1989), se ofrecieron también alternativas para aumentar el bajo índice de egresados de los postgrados: 10,3% en Humanidades y Educación durante los años 1985-89; entre las cuales destacan: asistir adecuadamente al estudiante de postgrado, especialmente en la ejecución del trabajo de grado, revisar periódicamente la capacidad investigativa de los programas y una muy importante como es el tomar las previsiones para que el estudiante de postgrado tenga posibilidades reales de planificar y ejecutar su Trabajo de Grado como cualquier otra actividad académica de aula, iniciando muy temprano el trabajo de investigación que forme parte de su Tesis.

En este sentido, López (1998), analizando la problemática curricular colombiana considera que “los contenidos científicos deben ser producidos en las entrañas de la práctica educativa misma; entonces el carácter investigativo de un currículo no se logra con la introducción de cursos de investigación en el Plan de Estudio” (p.56). A lo cual podríamos agregar que más vale el aprender haciendo que el decirle al estudiante cómo hacerlo. Por ello los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado en la Maestría en Educación de la U.C., cobran sentido en su intención de desarrollar destrezas investigativas en los estudiantes.

Por otra parte, en la Universidad de Yacambú (1999), se estableció la estrategia de las asesorías a los estudiantes de Maestría en Gerencia Educacional, las cuales constan de tres fases que son paralelas a la carga académica del estudiante. A través de ellas se informa, motiva y asiste al alumno acerca de la necesidad de elaborar una investigación conducente al Trabajo de Grado, el cual es requisito para obtener el título de Magíster, así como también se les hace un seguimiento sistemático en la elaboración de dicha investigación. Se hace énfasis en que los trabajos de los alumnos estén inscritos en Líneas de Investigación de la institución y en proyectos de necesidad educativa nacional (LUE-La Universidad va a la Escuela). Los resultados indican que la cifra de egresados oscila entre el 61 y el 80% entre los años 96 y 99.

En la Universidad de Carabobo, en donde el índice de egresados de la Maestría en Educación también era bajo: el 7,97% durante el período 1981-89, se comenzó en 1990 a ofrecer a los participantes cursos complementarios sobre metodologías cualitativas de investigación, ciclos de conferencias sobre los enfoques más comúnmente utilizados para hacer investigación en el aula, cursos no conducentes a título sobre Paquetes de Computación que incluyen: procesador de palabras, elaboración de tablas y gráficos, análisis de datos, etc., así como Seminarios de Orientación a la elaboración del Proyecto de Grado; todo con miras a que aprendan a investigar y por ende a producir su Trabajo de Grado.

Pero, el aporte más significativo que se ha hecho en esta universidad para mejorar esta situación ha sido la Resolución del Consejo General de Postgrado (1992), aprobando la implantación de cuatro Seminarios de Investigación para las Maestrías y dos para la Especialización. En atención a ello, en la Dirección de Estudios para Graduados de la Facultad de

Ciencias de la Educación en acatamiento a tal Resolución se decidió emprender acciones para su cumplimiento. Así, Montero (1992), realiza una investigación descriptiva que constó de cuatro partes: a) recolección de datos en la Oficina de Control de Estudios y Dirección Académica del Área de Postgrado, a fin de determinar el número de graduados durante los años 1990-92, b) recolección de opinión de profesores, estudiantes y egresados, para determinar la necesidad de incluir asignaturas en el Plan de Estudios de la Maestría en Educación que permitan a los participantes la adquisición de verdaderas destrezas para planificar y desarrollar investigaciones; c) revisar conclusiones y recomendaciones de eventos e investigaciones conducentes a solucionar el problema de la no elaboración del Trabajo de Grado; y d) buscar la alternativa más conveniente para incluir los Seminarios de Grado en el Plan de Estudios de la mencionada Maestría.

Así, en base a un modelo sistémico de Planificación Curricular se realiza el rediseño de la Maestría en Educación, siendo implantado a partir de Enero 1993, transformando todas las asignaturas de corte investigativo en estos Seminarios. Estos se iniciaban a partir del primer período académico en combinación con dos asignaturas más de las contenidas en el Plan de Estudios. El propósito de cada uno de los Seminarios es como sigue:

**Seminario I:** conocer y discutir acerca de los problemas de su área de estudio (mención) y acerca de los métodos de investigación más comúnmente aplicables a su solución.

**Seminario II:** analizar y discutir acerca de la estructura de un proyecto de investigación, así como la estructura del trabajo de grado. Al final de éste el estudiante debe producir su Proyecto de Grado.

**Seminario III:** desarrollar del Proyecto: elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, ampliación del Marco Teórico, etc.

**Seminario IV:** completar el proceso de la investigación, es decir: analizar los datos recopilados (según la metodología seleccionada), conformar los resultados y demás requisitos para la culminación del Informe Final de su investigación. Se aspira que al culminar este último Seminario el estudiante esté listo para la defensa del trabajo de Grado.

Previa aprobación de este rediseño por el Consejo General de Postgrado, se procedió a su implantación en la fecha señalada. Se conformó entonces el equipo de facilitadores de estos seminarios, se les instruyó acerca de sus objetivos para que fueran conjuntamente por mención elaborando los programas y se les ofrecieron dos Talleres sobre los diferentes enfoques metodológicos más comúnmente utilizados en las investigaciones educativas y sobre la tutoría de trabajos de investigación. Durante el primer año de implantación de estos seminarios se fue haciendo un seguimiento a su desarrollo, detectándose en los cursos (a través de la opinión de los facilitadores y de los participantes) que era muy prematuro la iniciación de los seminarios en el primer período académico, por razones como: adaptación del participante a estudios de postgrado, no haber cursado aún materias de la mención, no tener conocimiento profundo de los problemas educativos más comunes en su especialidad y lo más grave era que se les ofrecían tres asignaturas por período, pero como la mayoría de los participantes tienen una dedicación parcial a sus estudios de postgrado sólo tomaban dos. También se detectó la necesidad de modernizar los cursos de Estadística Aplicada a la Investigación y ofrecerles entrenamiento en Análisis de Datos a través del Computador.

Todo esto trajo como consecuencia una nueva reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Educación, pasando el inicio de los seminarios de investigación al tercer período académico, bajando el número de asignaturas a dos por período, cambiando la concepción de

Estadística a Paquetes Estadísticos aplicados a la Investigación Educativa y la creación de la asignatura Introducción a la Computación como prerrequisito de Paquetes Estadísticos. Este nuevo Plan se inicia con la cohorte 1994, manteniendo para los de la cohorte 1993 el Plan anterior.

Para tener una mejor visión de lo que acá se expresa, se ofrece a continuación, como ejemplo, el Plan de Estudios vigente de la Maestría en Educación, Mención Planificación Curricular, ya que la ubicación y los objetivos de los seminarios son iguales en todas las menciones de la Maestría:

### **Primer Período**

Código	Asignaturas	Prerrequisitos
B.1.1.3.	Problemas en Filosofía de la Educación	
B.1.2.3	Problemas en Psicología de la Educación	

### **Segundo Período**

P.2.3.3 .	Fundamentos de Desarrollo del Currículo	B.1.1.3 y B.1.2.3
P.2.4.2	Diseño de Perfiles de Carrera	

### **Tercer Período**

P.3.5.3	Planificación Curricular	P.2.3.3
TG.3.6.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado I	P.2.3.3 y P.2.4.2

### **Cuarto Período**

B.4.7.2	Introducción a la Computación	B.1.2.3
TG.4.8.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado II	TG.3.6.3

### Quinto Período

B.5.9.3	Análisis de Datos a través del Computador	B.4.7.2
TG.5.1.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado III	TG.4.8.3

### Sexto Período

P.6.2.3	Modelos de Evaluación Curricular	P.3.5.3
P.6.3.2	Evaluación del Microcurrículo	P.3.5.3

### Séptimo Período

P.7.4.3	Implantación del Diseño Curricular	P.6.2.3
TG.7.5.3	Seminario de Investigación y Trabajo de Grado IV	B.5.9.3 y TG.5.1.3

Para la operacionalización de este Plan, se previeron las medidas académicas y administrativas necesarias, tal como se hizo con el rediseño de 1993.

En el seguimiento que se le ha hecho al desarrollo de estos seminarios, se observa un mayor volumen de aprobación de Proyectos de Grado y un también mayor número de graduados, tal como se especifica en la Tabla 1. Es conveniente destacar que la Tabla incluye matrícula de ingreso desde el año 1990, debido a que es en esa época cuando se inicia el proceso de diversificación de las menciones que se ofrecen en la Maestría en Educación. Cuando se creó en 1975, se ofrecía como Master en Ciencias, mención Educación. En 1981, después de una evaluación es transformada en Maestría en Educación con dos menciones: Investigación Educativa y Planificación Curricular. A partir de 1990, se diversifica, entonces en las siguientes menciones: las dos ya mencionadas, además de Orientación, Administración y Supervisión de la Educación, Enseñanza de las Ciencias Sociales, Enseñanza de la Matemática y Enseñanza de la Física, para un total de siete; de acuerdo con la demanda de los docentes en servicio del área de influencia de la institución.

En investigaciones desarrolladas por algunos docentes del postgrado en relación al efecto positivo de estos seminarios, se puede citar a Geiringer e Inojosa (1998), quienes concluyen en que:

El estudiante no sólo elabora el Trabajo de Grado, con toda la pureza metodológica requerida y guardando las normas de presentación y estilo, sino que también desarrolla conocimientos y destrezas en la metodología general de las Ciencias Sociales, con especial referencia a la investigación educativa (p.17).

Continúan afirmando estos investigadores que “no basta con resaltar la magnitud del crecimiento cuantitativo del número de Trabajos de Grado aprobados después de la implantación de los Seminarios, se debe resaltar también que han mejorado considerablemente en cuanto a los aspectos cualitativos” (p.22).

Tabla N° 1

## Egresados Maestría en Educación 1992-1998. Universidad de Carabobo

AÑO	MATRICULA	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL	%
1990	275	1	11	39	22	23	1	11	2	110	40,00
1991	595	--	7	61	52	56	7	18	3	204	34,00
1992	448	--	1	11	150	70	15	12	7	266	59,38
1993	414	--	--	1	150	165	53	29	11	409	98,90
1994	258	--	--	--	--	--	23	111	45	179	77,00
1995	407	---	---	---	---	---	---	16	48	64	15,75
1996	418	---	---	---	---	---	---	10	22	32	7,65
TOTAL		1	19	112	374	314	99	207	138	1264	

Tal como se observa en este cuadro, a partir de la implantación de los seminarios objeto de este estudio, el número de graduados en la Maestría en Educación se ha incrementado. Cabe destacar, sin embargo, que a partir del año 1996 la matrícula se redujo, sobre todo en las Extensiones, por su cierre temporal. Otra observación de importancia se refiere a los porcentajes de graduados respecto a la matrícula por año, éstos se incrementaron notablemente a partir de 1990, por las razones ya expuestas. Sin embargo, en los últimos dos años han decrecido nuevamente, tal como se observa en la Tabla N° 1. Muchas podrían ser las causas de ello: por una parte, no se ha continuado el proceso de seguimiento a los facilitadores y sus estrategias por parte de los administradores del postgrado; y por la otra, al aumentar el número de Trabajos de Grado el problema se ha convertido en muchas tesis por corregir para los Jurados Evaluadores, amén de que éste trabajo no tiene ninguna remuneración o estímulo adicional para los profesores como si se hace en otras instituciones. Además, las políticas de la institución no permiten cobros a los tesisistas, ni por asesoría ni por evaluación de la tesis.

También es conveniente destacar que el tiempo establecido legalmente para la entrega del Trabajo de Grado es de cuatro años, a partir de la fecha de iniciación de la Maestría. Sin embargo, muchos de los participantes están culminando en tres años, cuando en épocas anteriores a 1990, el participante demoraba hasta diez años para ello. Un ejemplo de esto se puede observar en los egresados del año 1999 en esta institución: de 138 graduados en la Maestría en Educación el 16 % inició sus estudios en 1996 (tres años), el 35% los inició en 1995 (cuatro años) y el 49% restante culminó dichos estudios en más de cuatro años.

Lo anteriormente expuesto motiva inevitablemente a realizar un estudio evaluativo del estado actual de los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado, con el propósito de verificar si esta estrategia introducida en el Programa de Maestría en Educación en 1993 debe continuarse desarrollando según los objetivos previstos, debe ser modificada en función de su mejoramiento o al contrario, debe ser sustituida por otra que ofrezca resultados más efectivos a los estudiantes.

## **Objetivo de la Investigación**

### **General:**

Verificar la vigencia, en la Maestría en Educación de la Universidad de Carabobo, de los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado, incorporados al Plan de Estudios en 1993.

### **ESPECÍFICOS:**

- Indagar, a través de los estudiantes y egresados, su opinión acerca de la contribución que los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado ha hecho en pro de la elaboración del Trabajo de Grado.

- Indagar, a través de los docentes, su opinión acerca de la contribución hecha por estos seminarios hacia la culminación del Trabajo de Grado por los estudiantes de la Maestría en Educación.
- Triangular los resultados obtenidos para verificar la vigencia de estos seminarios en el Plan de Estudios de la Maestría en Educación, en función de la utilidad que representan en los estudiantes en la adquisición de destrezas para investigar y por ende producir su Trabajo de Grado.

## **Metodología**

Para la realización de esta investigación se utilizó el estudio de campo por ser la manera más objetiva de obtener la información requerida, ya que los datos son recogidos en forma directa de la realidad y luego del análisis de los mismos se obtienen conclusiones y recomendaciones que contribuyen a la toma de decisiones. Se tomó como población a los estudiantes terminales de la Maestría en Educación en todas las menciones, profesores-investigadores y egresados del Programa.

Para la selección de la muestra fue necesario estratificarla en relación a las categorías presentes en la población y que además son relevantes para los objetivos del estudio. Según Hernández, Fernández y Baptista (1999), esto aumenta la precisión de la muestra además de permitir el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato. Para el cálculo de la misma se tomó un 30% de los estratos egresados y cursantes de la Maestría, mientras que para el estrato docente se tomó el 100% por ser una población más pequeña. De acuerdo a ello quedó conformada por: 118 estudiantes terminales, 42 egresados y 35 docentes, para un total de 195 sujetos.

Para obtener los datos requeridos se elaboraron tres instrumentos ad hoc, consistentes en cuestionarios para todos los sujetos de la investigación, contentivos de preguntas referidas al funcionamiento de los seminarios de investigación que forman parte del Plan de estudios de la Maestría en Educación, así como de la efectividad de los mismos en la adquisición de destrezas para investigar.

El procesamiento de los datos se hizo a través de frecuencias simples y porcentajes.

## **Resultados**

En cuanto a las opiniones de estudiantes y egresados, es de importancia destacar que entre el 90% y el 100% considera que los Seminarios de Investigación contribuyen a su formación como investigadores y además conocen los objetivos de estas asignaturas. El 100% considera como positiva la inclusión de estos Seminarios, por cuanto les presiona de alguna manera a ir investigando sobre lo que más tarde se convertirá en su Trabajo de Grado. El 90% de estos sujetos afirma que recibió la orientación adecuada por parte de sus facilitadores y lo que le faltó fue complementado por los tutores y/o los profesores de las demás asignaturas de la mención. También el 90% opina que la selección del problema de investigación fue motivada al interés por ofrecer soluciones a problemas reales del quehacer educativo del país o región. El 97% de esta muestra afirmó que los cuatro seminarios fueron las asignaturas que más formación les proporcionó en la Maestría. Por otra parte, el 90% considera estar satisfecho con la formación recibida para planificar y desarrollar investigaciones; mientras que un

20% considera que es necesario que los facilitadores de los seminarios conozcan, no solamente la problemática más comúnmente presente, sino también que sepan cómo abordarla. Entre las dificultades más resaltantes las opiniones variaron entre: falta de bibliografía actualizada en la Biblioteca del Postgrado, los Jurados no respetan los lapsos reglamentarios para producir sus veredictos y falta de unidad de criterios metodológicos en los Jurados para las evaluaciones. Entre las recomendaciones la más frecuente fue la necesidad de mover los Seminarios hacia el final del Plan de Estudios, de manera que los estudiantes tengan mayor dominio de las metodologías más adecuadas a las investigaciones de cada mención y así poder utilizarlas con mayor propiedad en el desarrollo de sus trabajos de cursos y/o Trabajos de Grado.

Los egresados coinciden, en su mayoría con las respuestas de los estudiantes terminales, salvo aquellos casos en que el sujeto no cursó los Seminarios porque en su época no existían en el Plan de Estudio.

En relación a la información proporcionada por los docentes-investigadores, también resultó mayoritaria la referida a lo positivo que ha sido la inclusión de los Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado en el Plan de Estudios, concentrarlas con metodologías propias de cada mención para la solución de problemas en el área respectiva sin menos cabo de otras metodologías más generales. También tuvo alta frecuencia la conveniencia de que los profesores de las asignaturas de la mención, incluyendo los Seminarios, sean preferiblemente investigadores activos en el área respectiva. Se repite con insistencia la necesidad de mover los Seminarios hacia el final del Plan de Estudios, por las mismas razones esgrimidas por los estudiantes y egresados, mayor conocimiento de las asignaturas de la mención, mayor fluidez en la selección de la problemática del área y una más acertada selección de la metodología a utilizar en el abordaje de dicha problemática. Otra opinión coincidente y de mucha insistencia fue la de la necesidad de actualizar textos y revistas en el Postgrado que ayuden a una profundización teórica en el área, ya que en la actualidad son los mismos profesores y tutores quienes facilitan esta información a los participantes de su Biblioteca particular.

Un clamor general fue la necesidad de que los jurados reciban alguna bonificación por la evaluación de los Trabajos de Grado, porque con los Seminarios la producción de los estudiantes se incrementó, más no así la cantidad de docentes colaboradores con la Maestría. Esto, por supuesto, ha recargado a los facilitadores-tutores de trabajo y como consecuencia el veredicto final se demora y crece la impaciencia e inconformidad del graduando.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

La investigación ha permitido afirmar que los usuarios y docentes de la Maestría en Educación de la Universidad de Carabobo, después de seis años de implantados los cuatro Seminarios de Investigación y Trabajo de Grado, aún lo consideran positivo para que los cursantes adquieran las habilidades y destrezas de investigación que a su vez les ha permitido elaborar su Trabajo de Grado en el tiempo reglamentario, en algunos casos hasta en menos (3 años). Sin embargo, según las respuestas de los mismos facilitadores hace falta un poco de actualización y coordinación en el trabajo, ya que después del año 1994, cuando se entrenó y actualizó al personal que iba a administrar los Seminarios por mención, se han retirado algunos docentes y se han incorporado otros, que aunque posean el nivel y dominio adecuado no han sido bien informados acerca de los objetivos puntuales para los cuales fueron

creadas estas asignaturas y, muchas veces, las administran bajo su propio criterio y experiencia y esto no siempre coincide con los propósitos pre establecidos en el Programa.

El incremento que ha habido en la producción de Trabajos de Grado, ha ocasionado malestar en los docentes candidatos a jurado evaluador, porque se les asignan muchos trabajos para corregir, lo cual muchas veces ocasiona retardo en la producción del veredicto final. Estos docentes son todos contratados por el Postgrado y no les es gratificado el trabajo adicional a la preparación, facilitación y evaluación del curso. Últimamente, se ha presentado la problemática de muchas renunciadas a las designaciones como jurado evaluador y el consecuente retraso en la graduación del aspirante.

Otra conclusión importante, es la necesidad de reubicar estos Seminarios hacia el final del Plan de Estudio, para que el participante, además de haber profundizado en los conocimientos y problemática de su área de incumbencia, vaya seleccionando el problema de la investigación. Esto le permitiría sustentarlo con las teorías y modelos que ha aprendido a manejar en las asignaturas de la especialidad, además de desarrollar metodológicamente su Trabajo de Grado.

Se recomienda, entonces, reestructurar el Plan de Estudio de la Maestría, en atención a las conclusiones presentadas; además de coordinar mejor el trabajo de los facilitadores en los Seminarios y ofrecerles actualización en las áreas de mayor debilidad. Por otra parte, los administradores del Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, deberán realizar las gestiones pertinentes para mejorar la situación de muchas tesis por corregir por cada docente-evaluador y/o crear estímulos que gratifiquen dicha labor, tal como se realiza en otras instituciones.

### Referencias

- Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (1992). *Política de investigación de la Universidad de Carabobo*. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Cristancho, M. y Plachco, F. (1989). *Aspectos de los estudios de postgrado en la Universidad de los Andes*. Trabajo de grado no publicado. Mérida: Universidad de los Andes.
- Geiringer, A. e Inojosa, N. (1998). La investigación científica en administración y supervisión de la educación: características y productividad. *Revista Ciencias de la Educación*. 7 (15), 14-42.
- Hernández S., Fernández, C. y Baptista, P. (1999). *Metodología de la investigación*. Segunda edición. México: Mc Graw Hill.
- Kim, John Mi. (1985). *Algunas observaciones y recomendaciones sobre la realización de la tesis de grado*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Ley de Universidades (1970). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* 1.492. Septiembre, 8, 1970.
- López J., N. (1998). *Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Colombia: Edición Cooperativa Editorial Magisterio.

Méndez Q., E. (1993). *Gerencia académica. La construcción de la educación del III milenio*. Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia.

Ministerio de Educación (1986). *Normativo de Educación Básica*. Caracas.

Montero, E. de. (1992). *El seminario de investigación y trabajo de grado como una alternativa para que el estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad de Carabobo culmine su trabajo de grado*. Valencia.

Universidad de Carabobo (1987). *Reglamento de estudios de postgrado*. Valencia.

Universidad de Yacambú. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (1999). *El proceso de asesoría en los estudios de postgrado de gerencia educativa en la Universidad de Yacambú*. Ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Currículo en la Educación Superior, Cumaná, 16 al 19 de noviembre de 1999.

Valarino, E. y Navarro, E (1990). *La formación de investigadores: un mito*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

#### **LA AUTORA**

Eddy Riera de Montero

Doctora en Educación

Coordinadora del Doctorado en Educación

Universidad de Carabobo

Área de Estudios de Postgrado

Facultad de Ciencias de la Educación

#### **Datos de la Edición Original Impresa**

Riera de Montero (2000, Diciembre) Los seminarios de investigación y trabajo de grado: una estrategia de adquisición de destrezas para investigar en la maestría en educación, universidad de carabobo. *Paradigma*, Vol. XXI, Diciembre de 2000. / 53-72